



RECURSO DE REPOSICIÓN PARCIAL CONTRA EL AUTO DEL 30 DE JULIO DE 2025 || RAD. 11001400300520240072100 || FABIO LEONARDO VILLARREAL GAMBA Y OTRO Vs LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS || CB - SMF

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Fecha Mar 5/08/2025 10:38
Para cmpl05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC victor.caviedes@prevencionesjuridicas.com <victor.caviedes@prevencionesjuridicas.com>; leonardo_villarreal@hotmail.com <leonardo_villarreal@hotmail.com>; samariaja@gmail.com <samariaja@gmail.com>; rospam@hotmail.com <rospam@hotmail.com>; julezz.garcia@gmail.com <julezz.garcia@gmail.com>

📎 1 archivo adjunto (434 KB)
VF RECURSO DE REPOSICIÓN - VIRTUALIDAD - FABIO LEONARDO.pdf;

Señores,
JUZGADO QUINTO (5 °) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
cmpl05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

PROCESO: VERBAL
RADICADO: 110014003005-2024-00721-00
DEMANDANTE: FABIO LEONARDO VILLARREAL GAMBA Y OTRO

DEMANDADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN PARCIAL CONTRA EL AUTO DEL 30 DE JULIO DE 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con NIT 900.701.533-7 y en tal calidad como apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT 860.028.415-5, tal como se acredita en el expediente. Comedidamente me permito presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del auto de fecha 30 de julio de 2025, notificado por estados el día 31 de julio de 2025, por medio del cual el Despacho fijó como fecha de audiencia el día 17 de septiembre de 2025, a las 9:00 a.m., y dispuso su realización, de manera presencial, lo anterior a efectos de que su señoría reponga parcialmente la decisión a efectos de llevar la audiencia de manera virtual, privilegiando la comparecencia a través de medios remotos, o en su defecto mixta

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.